

BOLETIN

DE LA

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

Y DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

Año XXVI

2.º Trimestre de 1947

N.º 99

PARABIEN Y DESPEDIDA

El Capítulo general Carmelitano reunido en fecha muy reciente en la Ciudad Eterna, ha exaltado a la primera Dignidad de tan preclara Orden a nuestro paisano y miembro ilustre de esta Comisión, Reverendo P. Silverio de Santa Teresa.

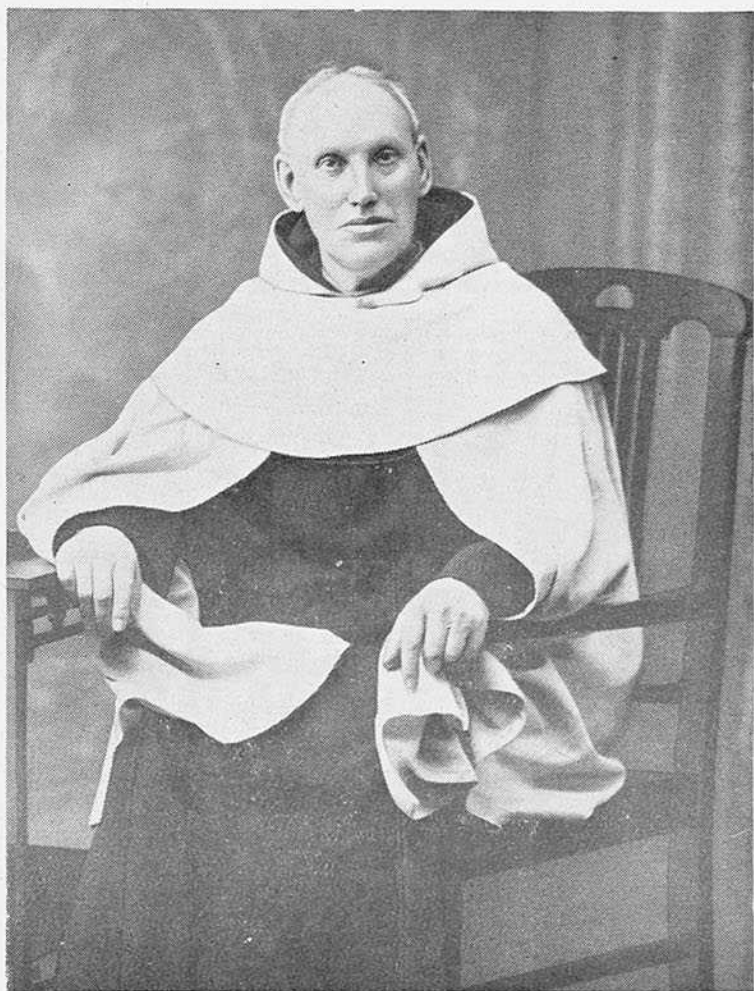
La figura y las obras de este insigne escritor son algo tan valioso y aun tan definitivo que saltando las barreras provinciales y nacionales, supieron llegar por su propio valer a ocupar preeminente lugar en los más destacados centros de la investigación mundial.

Pueril e impropio de este lugar sería intentar siquiera un ligero resumen del laborar ingente del maestro; baste decir que en «El Monte Carmelo», primero, en «Biblioteca Mística Carmelitana», luego, y más tarde en sus definitivas obras de investigación y crítica sobre Santa Teresa (9 volúmenes); San Juan de la Cruz (5 vols.); «Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América» (14 volúmenes hasta el presente), por no citar aquí más que las principales, supo, por su maciza y sólida erudición, aca-

bada labor crítica y maestría expositiva, llegar a un tan alto grado de perfección histórica que con razón se le reputa hoy como uno de los maestros indiscutibles de esta clase de estudios.

Burgos, en general, que se ve hoy honrado con el galardón otorgado a tan preclaro hijo y más particular e íntimamente esta Comisión que durante 32 años tuvo a gala el contarle entre sus más destacados miembros, sienten y acogen como propio el justo encumbramiento que corona y magnifica toda una vida austera y meritoria dada de lleno a la oración y al libro, añorando eso sí, que tan merecida y honrosa exaltación, alejen, definitivamente, al nuevo General de esta tierra querida que le viera nacer y que oreó su espíritu con aires de ascetismo, nobleza y humildad.

Que estas líneas nostálgicas y gayas a la par, sirvan de despedida cordial al viejo compañero a quien Dios llama a más altas misiones; deseándole que el Supremo Hacedor ilumine su clara inteligencia para que al frente de la grey secular del Carmelo, pueda realizar una fructífera labor de apostolado.



Rvdmo. P. Silverio de Sta. Teresa,
General de la Orden de Carmelitas Descalzos.
Miembro de esta Comisión.

Nacido en Escóbados de Arriba el 8 de marzo de 1878. Vistió el hábito de Carmelita en 1895, profesando al año siguiente. Fué ordenado sacerdote el 27 de julio de 1902; varias veces definidor provincial, prior de Burgos en 1919; provincial en 1933; definidor General en 1937, siendo elegido por último Superior General el 25 de abril de 1947.

REVISTA DE REVISTAS

UN ARQUITECTO DE LAS HUELGAS DE BURGOS, por Julio González, en «Revista de Archivos», primer trimestre de 1947.

En el número primero de la cuarta época de la prestigiosa «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», páginas 47-50, se publica un breve pero interesante trabajo de Julio González, encaminado a darnos a conocer la personalidad, hasta la fecha ignota, de un «maestro Ricardo», arquitecto a quien para recompensar sus trabajos facultativos en la construcción del famoso cenobio cisterciense, Alfonso VIII de Castilla, le donaba, desde Burgos y con fecha 9 de Julio de 1203, la heredad de Solarzal, en tierras de Amaya.

Cree el Sr. González, basándose en atinadas consideraciones de experiencia que el nombre de Ricardo, de muy probable oriundez inglesa o gala, puede dar satisfacción cumplida a ciertas novedades de procedimiento, radicales sobre todo en la cubierta de tan noble mansión, cuyo sistema de bóvedas, acusa la influencia de tendencias constructivas, mucho más en armonía con las normas inglesas que con las castellanas del medievo.

Sinceros plácemes merece el autor de tan interesante estudio por los nuevos puntos de vista que esta aportación ha de proporcionar a los amantes de la historia de las Huelgas de Burgos.

I. G.ª R.

En la revista «Bibliografía Hispánica», (1947, tomo VII, páginas 27-34) ha publicado Antonio Rodríguez Moñino un curioso artículo con el título «La edición más antigua de la *Eneida* en castellano», (Burgos, 1528), donde no solo habla del impresor burgalés, el renombrado Juan de Junta, sino también de un olvidado literato de nuestra Provincia, Francisco de las Natas, pasado hasta ahora por alto en las Bibliografías burgalesas. Sin embargo, de él habló Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado en el «Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español», (Madrid, 1860, pág. 283), al incluir su obra dramática la «Tidea», y con mayor exactitud Bartolomé José Gaetano en el «Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos», (tomo II, Madrid, 1803, ol. 648 y tomo III, Madrid, 1888, págs. 951-952). En este último lugar se habla de la rarísima traducción del libro segundo de la «Eneida» por nuestro autor

que se intitula «clérigo presbítero beneficiado en la iglesia parroquia de sancto Thome de la villa de cuebas rubias». Y en la yglesia de sancta cruz del lugar de rebilla cabrijada, de la diócesis de Burgos». Aquí se da la descripción bibliográfica del único ejemplar conocido, que se halla en la Biblioteca Nacional, número 3.197, cuya portada se reproduce y se insertan diversas octavas para dar a conocer lo libre que es la versión y la variedad de voces, giros y locuciones intercaladas. El tomito es in 8.º, de veintiséis hojas sin foliar, en clara y bella letra gótica del impresor Junta.

M. A.

En el último tomo publicado del «Anuario de Historia del Derecho Español» (tomo XVI, Madrid, 1945), el eminente agustino Fray José López Ortiz, obispo de Tuy y uno de los Directores de la publicación, redacta un erudito trabajo: «La colección conocida con el título Leyes Nuevas y atribuida a Alfonso X el Sabio» (pp. 5-70). En él prueba que dicha colección tiene origen burgalés, pues consta principalmente de las cuestiones que los alcaldes de nuestra ciudad dirigieron al Rey Sabio para la recta interpretación del «Fuero Real», el cual fué dado a Burgos en 1256. Ulteriores adaptaciones de las soluciones a las dudas propuestas, fueron sulprimiendo las expresiones de carácter local para extender su aplicación a todo el Reino, juntamente con las otras disposiciones legales del mismo Rey Sabio.

M. A.

En el número de Julio-Setiembre 1946 del «Archivo español de Arte», publica el Dr. Juan de Salazar un erudito trabajo con el título «El origen flamenco de Gil de Siloe» (pp. 228-242). Descarta, desde luego, la interpretación caprichosa que quiso dar Bertaux al nombre de Siloe, relacionándolo con la fuente y torre de este título en Jerusalén, suponiendo en consecuencia que Gil hubiera sido un judío convertido al cristianismo. Igualmente reconoce con Gómez-Moreno y el mismo Hujebro que fué una superchería de un mal amigo de aquél el supuesto manuscrito descubierto en los alrededores de Burgos que le hacía natural de Nüembreg, añadiendo otros datos aún más increíbles. Salazar comprobando que los nombres puramente flamencos han pasado por transformaciones extrañas al adaptarse a nuestra lengua, concluye que los varios títulos que aparecen en los documentos de fines del siglo XV, cuales son: «maestro Guilles, vecino de la ciudad de Burgos», «maestre Gil entallador», «Gil flamenco ymaginarjo» y «maestre Gil de Enberres», se refieren al célebre escultor del retablo de Santa Ana en la caedral de Burgos y del enterramiento real de Miraflores, Gil Siloe.

M. A.

En la erudita «Revista de Bibliografía Nacional», tomo VI, año 1945, páginas 306-310), Luis Toro Buiza publica una nota con el título «Ejemplar único de Albeitería, de Francisco de la Reina», referente a la edición del «Libro de Albeitería» del mencionado autor, hecha en Burgos el año 1562 y cuya portada reproduce. De paso menciona, también, la edición aparecida en la misma ciudad dos años después. Ambas fueron hechas por Felipe de Junta. Además de la descripción bibliográfica, ofrécese algunos datos sobre el autor, vecino de la ciudad de Zamora y sobre el contenido del libro. Según parece es el primero en que se habla de la circulación de la sangre. La edición príncipe fué la de Mondoñedo en 1552.

M. A.

En el mismo tomo sexto de la «Revista de Bibliografía Nacional», al tratar Luis Redonet de los Incunables guardados en la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, menciona (página 9) el «Doctrinal de Caballeros» por nuestro célebre obispo burgalés D. Alonso de Cartagena, en su segunda edición de 1497 por el impresor Juan de Burgos, reproduciendo la portada del libro. Se hace constar que es ejemplar que suele abundar en las bibliotecas españolas; no así la edición príncipe, impresa también en Burgos el año 1487, pero por Fadrique de Basilea.

M. A.

BIBLIOGRAFIA

LOS CANTARES DE MIO CID. Notas viejas y mozas del Códice único, que los contiene, y que hoy se reproduce íntegramente por su guardador Roque Pidal y Bernaldo de Quirós.—Madrid.—Talleres de Blass, S. A.

Cuando está en prensa el número del BOLETÍN correspondiente al trimestre actual, recibimos el folleto expresado y debiendo renunciar a dar una recensión completa del mismo, nos reducimos a hacerlo de la Introducción, dejando, por ser muy interesante para Burgos, para el número siguiente D. m. el extracto del resto.

El autor, competentísimo bibliófilo, ha hecho un buen servicio a la verdad, publicando este folleto de 26 páginas en folio y varias fototipias, en excelente papel de hilo y tirada de 750 ejemplares numerados, donde se hace historia de su adquisición, cuando corrió el peligro de salir de España con destino al Museo británico. La ocasión la ha prestado el Excmo. Ayuntamiento de Burgos pidiendo a los guardadores del «Poema», que le permitiesen, en recuerdo impedecederó de sus grandiosas fiestas milenarias reproducir «in totum» el inmortal Cantar de gesta, a lo cual accedieron como muy honrados, y ya el pergamino, la vitela y el recio papel de hilo han recibido en sus tersas superficies la fidelísima estampación del códice único que conserva los cantares del héroe castellano.

¿Qué atesora este códice manuscrito, cuando en pleno siglo XIX se ofrecieron por él verdaderas fortunas para vincularlo en tierras de América?, pues ni encierra ni atesora—dice el editor—más que el ingénuo relato de la lucha por la vida, de una acentuación tan reciamente española que personifica en Mío Cid el alma de la raza.

Tres generaciones de Pidales han tenido la honrosa misión de ser los guardadores del viejo cantar. Relata cómo el Marqués desde 1854 vino oponiéndose a las pretensiones de los que aspiraban a adquirirlo, y cómo, sabiendo que iba a salir de España para el Museo Británico, y deseando él, que no pasásemos por tal mengua, habló al Ministro de Instrucción Pública a fin de que lo adquiriese el Go-

bierno; pues su poseedor a trueque de que el manuscrito quedara en España, se contentaba con la cantidad que a él le había costado. El Gobierno no quiso dar por él aquella cantidad que, si bien considerable para un particular, era insignificante para un Gobierno, y entonces la dió el Marqués y se quedó con el manuscrito.

Dicho señor tenía planeada una nueva publicación del libro con amplias ilustraciones, cuando le sorprendió una gravísima enfermedad. Le sustituyó D. Florencio Jener, que le publicó en el tomo 51 en la «Biblioteca de Autores Españoles».

Heredado el códice por D. Alejandro Pidal y Mon, facilitó su estudio a investigadores de Alemania, Inglaterra, Norteamérica y al Sr. Menéndez Pidal. De él se ocupó Menéndez Pelayo en su «Antología de poetas líricos castellanos», insinuando la necesidad de una reproducción fotográfica del mismo; y contestando a Menéndez Pidal en su discurso de entrada a la Real Academia en 1892, refiriéndose a la edición crítica del recipiendario, dijo, que ésta ha fijado de tal modo el texto que puede sustituir con entera seguridad al original.

Desde hoy circulará, añade el editor, por el mundo culto la total reproducción fotográfica del libro que da a España una ventaja particular sobre otras muchas naciones; pues es género de poesía, que influye más inmediata y poderosamente en los sentimientos nacionales, como también en el carácter de un pueblo.. y puede ya democratizarse circulando entre las clases modestas y populares, como numen tutelar de humildes y oprimidos.

L., H. y S.

RIBERAS DEL ARLANZON, por José María de Mena.

Editado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hemos recibido el elegante libro de poesías así titulado, que consta de 110 páginas con portada de color y varias viñetas.

Ya la portada dice mucho del asunto desarrollado en el tomito; pues ofrece en policromía una escena medjeval de cetrería en que figuran montados a caballo un rey, que suelta su halcón contra la inocente avecilla, y su halconero, seguidos de una trailla de canes.

Comienza por una poesía a Castilla que titula «Milenario», con éste lema, que es un reflejo de la actividad que ahora se siente en Burgos:

En inquietud que nimba nuevas

Castilla dobla su primer milenio.

Siguen otras, en que alternan el romance, con el verso heroico, la décima y el soneto, donde sobresalen por su originalidad «El Pre-

gón de Juglería», premiado en el Concurso literario de Lérida, «El Poema de las Catedrales», laureado en Barcelona, «El «Puente de Malatos», composición de asunto local en sonoros versos, sumamente delicada.

Todo él respira admiración y entusiasmo por las gestas gloriosas de Castilla y aunque ha vivido poco tiempo entre nosotros, se ha empapado del ambiente, buena prueba de su ingenio y de la densidad artística, histórica y folklórica de nuestra tierra.

Felicitamos a la Corporación Municipal por el buen acuerdo de editarlo a su costa, y al autor por su acierto, agraciéndole el afecto que demuestra por nuestras cosas, y lamentando su marcha.

También merecen nuestros plácemes la Casa editorial Aldecoa, por la perfección lograda en sus talleres, y los autores de las románticas viñetas que ilustran el libro: Francisco Ruiz y Urbano José Elordi.

L. H. y S.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Comisaría General de Excavaciones arqueológicas. Informes y Memorias. N.º 12.

«Memoria arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946», por Simeón Giménez Reyna. Ampliación de tirada, costeada por la Excmá. Diputación de Málaga.—Madrid, 1946.

Muy afortunada la provincia de Málaga por la creación de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas en octubre de 1939, esta Memoria es un resumen de los trabajos por ella realizados, que han dado como fruto la revalorización de riquezas ya conocidas, en que tanta parte tuvieron arqueólogos extranjeros, y el descubrimiento de muchas que permanecían ocultas.

Al buen éxito de la empresa han contribuido los exploradores locales y otros, entre los cuales nos es grato señalar a nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Julio Martínez Santaolalla, y el entusiasmo de los malagueños por estos estudios, manifestado en la concurrencia a las conferencias dadas sobre arqueología y por las publicaciones de esta índole, como el número extraordinario del periódico «Sur», dedicado a estos temas, entusiasmo, que quisiéramos fuera imitado en Burgos, donde no faltan los descubrimientos, afortunadamente.

A todos aquellos felicitamos por esta publicación, que pone de manifiesto una vez más la intensa labor de investigación, alentada por el Estado, que coloca a nuestro país a la altura que le corresponde en la historia y en el desarrollo de la investigación.

L. H. y S.

EL OBISPO DON JORGE DE BARDAXI, por el M. I. Sr. D. José María Sanz Artibucilla, Maestrescuela de la Catedral de Tarazona. 1946. Tema premiado en los Juegos Florales de Calatayud de 1946.

El autor, fecundo publicista, que no sólo ha descubierto y dado a conocer bellas obras artísticas oscurecidas por absurdos revoques en aquella Catedral típicamente española, y estatuas de escuela burgalesa del siglo XV en el retablo de Santiago, sino que ha desentrañado en los fondos inexplorados del archivo Catedral curiosísimas noticias para la historia de Aragón, publica ahora la obra citada, que es una original biografía detallada del venerable prelado de la Sede tarazonense, natural de Calatayud, y sucesor de San Prudencio y de tantos rectores, que la ilustraron, y a quien tanto deben Tarazona, Calatayud y el reino en general; pues en aquellos días en que Aragón estaba desquiciado y desgobernado con pasiones desbordadas e impetuosos bríos militares, como dice el autor, él supo encauzar estos movimientos para dotarlos de eficacia vital y fecunda, tanto en su diócesis, como cuando Alfonso V de Aragón le hizo Canciller del Reino y Presidente del Consejo Real y durante el reinado de Don Juan II. Su corazón fué como el cáliz, en que Aragón vertió sus esencias, para elaborar su destino, y fundido con su inteligencia privilegiada y su tacto exquisito, derramó torrentes de luz y raudales de entusiasmo, generadores de actuaciones seneiras, que fueron taller de forja del Aragón grande, que había de unirse en matrimonio con Castilla, para dar a luz la España inmortal de los Reyes Católicos.

L. H. y S.

EL ROMANICO EN LA PROVINCIA DE SORIA, por Juan Antonio Gaya Nuño.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez.—Madrid, 1946.—En 4.º mayor, 283 páginas, con 67 dibujos del autor, mas 102 láminas con 278 figuras.

Por tratarse con gran maestría, erudición y originalidad de unos cien monumentos románicos de la vecina provincia, y sobre todo por la oportunidad con que se relacionan las esculturas de los capiteles, los planos de las iglesias, las galerías porticadas y los ábsides cuadrados con edificios muy conocidos de nuestra Provincia

burgalesa, incluimos en nuestro «BOLETIN» la mención de esta notabilísima obra de arte. Tanto en la introducción general, como en el estudio de los varios monumentos sorianos de los siglos XI al XIII, se detalla la influencia que especialmente en las riberas del Duero ejercieron las abadías de San Pedro de Arlanza y de Santo Domingo de Silos, o las iglesias de Coruña del Conde y otras.

M. A.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Con el número correspondiente al primer trimestre de 1947, inicial de su cuarta época, reanuda su comunicación con el público culto, la veterana y prestigiosa «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», de bien rancia solera y logrado prestigio en las lides de la cultura patria.

Al saludar complacidos al a la vez nuevo y viejo colega, hacemos fervientes votos por que en su cuarta época logre y aun acreciente el sólido prestigio que, en las tres anteriores, se supo granjear éntre todas sus publicaciones similares.



En Sesión extraordinaria celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 24 del pasado Marzo, fué elegido Académico Correspondiente, en esta ciudad, el Vocal de nuestras Instituciones y Director de este BOLETÍN, D. Ismael G.^a Rámila.

Cordialmente, felicitamos al querido compañero por tan honrosa distinción.



En la última junta celebrada por la «Institución Fernán González», fueron elegidos, por unanimidad, miembros numerarios de tan docta Academia, los Sres. D. Amancio Blanco Díez, don Manuel Izquierdo y don Luis Belzunegui, bien conocidos por sus valiosas actividades en los campos de la investigación histórica, artística y musical, respectivamente.

Cordial enhorabuena a los nuevos Académicos, de cuya valía y doctas aficiones, espera mucho nuestra «Institución Fernán González».



El Municipio arandino, en sesión del 15 del pasado abril, acordó—dando un loable ejemplo de amoroso respeto hacia el Arté y la Historia—, adquirir para su ulterior emplazamiento en lugar adecuado, la portada de la que fué casa-palacio de Antonio de Miranda, paje del Emperador Carlos V y morada de este Monarca durante su breve estancia en esta villa, en el año 1536.

La portada adquirida es lo único que hoy resta de aquella vieja mansión renacentista sobre la que un día campeó con un águila imperial, la orgullosa leyenda que rezaba así:

«El gótico de Alemaña
primo del Emperador,
que el águila trujo a España,
en campo de oro se baña
siendo negro su color».

Mil plácemes merecen tanto el Ayuntamiento de Aranda, como nuestro Delegado en esta población Sr. Jimeno Jimeno por sus respectivas actuaciones en pro de la favorable solución de tan artístico empeño.

Recientemente falleció en Madrid la Excm.a señora D.^a Teresa Jalón, esposa del Ministro del Ejército D. Fidel Dávila, y madre de nuestro querido colaborador y muy documentado investigador don Valentín Dávila Jalón, a quien como a su ilustre padre y restantes familiares, acompañamos en su justo dolor, por tan irreparable pérdida.

♦ ♦ ♦

En sesión extraordinaria celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el 24 del pasado Marzo, fué elegido Académico Correspondiente en esta ciudad, el Vocal de nuestras Instituciones y Director de este Boletín, D. Manuel G. Rámila. Cortésmente felicitamos al querido compañero por tan honrosa distinción.

♦ ♦ ♦

En la última junta celebrada por la «Institución Fernán González» fueron elegidos por unanimidad, miembros numerarios de tan docta Academia, los Sres. D. Amancio Blanco Díez, don Manuel de Guzmán y don Luis Beltrameguy, bien conocidos por sus valiosas aportaciones en los campos de la investigación histórica, artística y musical, respectivamente. Cortésmente felicitamos a los nuevos Académicos, de cuya valía y doctas actuaciones, espera mucho nuestra «Institución Fernán González».

♦ ♦ ♦

El Municipio arandino, en sesión del 13 del pasado abril, acordando un leal ejemplo de amoroso respeto hacia el Arte y la Historia, adquirió para su ulterior emplazamiento en lugar adecuado, la portada de la que fué casa-palacio de Antonio de Miranda, jefe del Emperador Carlos V y morada de este Monarca durante su breve estancia en esta villa, en el año 1538.